

Expediente: 981/24
Carátula: ARTAZA CRISTIAN SANTIAGO C/ YACANTE YESICA NOELIA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - YACANTE, YESSICA NOELIA-REQUERIDO
30716271648835 - ARTAZA, CRISTIAN SANTIAGO-REQUIRENTE
27303895588 - INES CECILIA MEDINA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 981/24



H20101455368

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ARTAZA CRISTIAN SANTIAGO c/ YACANTE YESICA NOELIA s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO N°: 981/24

Concepción, 04 de diciembre de 2024: I- Agréguese y téngase presente convenio de confidencialidad y acta de cierre sin acuerdo suscripto solo por la parte requirente y su letrado patrocinante. II- Atento lo solicitado por la Mediadora interviniente, notifíquese a la parte requerida en su domicilio real, (ya que no dio cumplimiento con lo ordenado mediante decreto que antecede) de la audiencia fijada para el día 16/12/2024 a ha10.30, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital Whatsapp. III- Hágase constar en la cédula de notificación al requerido que la misma se tramita libre de derecho, conforme lo dispuesto por la C.S.J.T. mediante la Acordada N° 1192/20.. LM

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.